



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA

**5066**

*Juicio sobre delitos leves 47/2020 . Citación*

DOÑA BEGOÑA TEJERO LAORDEN, LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN SIETE DE PALMA DE MALLORCA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se cita al DENUNCIADO ALFONSO SANTIAGO MATIAS, a fin de que comparezca ante este Juzgado sito en Vía Alemania, 5-2 de Palma, el próximo día 10 de septiembre de 2020 a las 12,30 horas, para asistir a la celebración del acto de Juicio Oral señalado para dicho día y hora, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse, bajo los apercibimientos legales que hubiere lugar en Derecho, queda instruido del artículo 8 del Decreto del 21.11.52

Asimismo, vista la situación actual de COVID 19 debiera comparecer con guantes y mascarilla

Y para que conste y sirva de citación a Alfonso Santiago Matias, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el Boletín Oficial de Baleares, expido el presente.

Palma, 11 de junio de 2020

**El/la letrado de la Administración de Justicia**

